

mit afectos y disponga de su apasionado imo.

S. L. G. L. M. B.

Pedro de Varona

P. D.

febario hallegado
bueno.

A Guinea y la Anger mit cosas, y. Venan-
cro esta en la casa, q. vibio Dr. Jose

ATHA-FHRA-DH-885-5-116

vee
ded
que
y c
a c
de c
Aye
ac
rin
na
a d
tar

no
L
man
Sr D.ⁿ Telesforo Ventares

Madrid y Octubre 28 de 1856.

Muy Señor mío y Dueño: las dos muy fabe-
ricadas de ayer del 25 y 26 del corriente, así como las de
D.ⁿ Gabriel del 24 y 26 con las copias de los documentos,
que se citan, representación a S. M. sobre la Silla Episcopal,
y comunicación para el Gral. Osset están en mi poder.

El Domingo temprano despues de recibir las del 25 fui
a casa de Urbistondo, mas no le hallé, por que estaban
de combite todos los ministros con el Embiado Peruano.
Ayer lunes temprano estube con D.ⁿ Pedro Egana y de
acuerdo con el escribí a los ministros de Guerra y Ma-
rina pidiéndoles una Audiencia, que tendríamos manan-
a, con el fin de ver, si podemos llevarlos con nosotros
a donde el de Gobernacion, y allí sin darle lugar a medi-
tar, pedirle una r.^a Orden declarando no son necesarios

los Concejos Prov. habiendo Diputados Generales, p^a
ello llevaremos una breve exposicion, sin perjuicio de q^d
por si no sabiere bien el plan Vn^{do} me manden otra,
basada en que la institucion es contrafuero, y que si
el Gabinete pasado lo concio, y espidio la r^{ta} Orden en
Julio de 1884 no debe esperarse menos sino mucho mas del
actual E^l, y demas puntos que Vn^{do} me indican en la
que firma D.^o Gabriel. Me parece, y tambien a Egana
queno es una cosa imposible de conseguirse, y asi por le
dremos los medios para ello.

El dia pasado vi a D.^o Fernando Alvarez, y le
able de en for^{ta} fuer, y permuta del Fiscal, indicandole me
amunciare al Ministro, pero mañana a las nueve le
vintare de nuevo, le repitare lo de aquellos, y pedire
audiencia para el Ministro, en que entregar la Expo
sicion, y ablar del Seminario de Aguirre, y aque. aque
me dijo, habia una nueva exposicion, que estudiaria.

Me parece muy bien se combague la Junta par
ticular, y no halla reparo en que se dé gusto a los
vizcainos, aunq^e la resolucion de Vn^{do} de que nosotros
gestionemos en esta, es lo mas acertado.

Al Sr fernando manifieste, lo que sentiamos
se celebrare el Cap.ⁿ Gral Orret.

Con mis negocios se me habia parado el encargo del Sermón, aung.^{te} able al Magistral, y al Chantre de Burgos, que no pueden el uno p.^r enfermo, y el otro por ocupado, pero os escribo a D.ⁿ Felix Martinez Cura de l.^{ra} Esteban de Burgos, que aung.^{te} no tan bueno como aquellos no es malo; el tiempo urge; si por le abierto uno le mandara algunos exemplares de los de otros años.

Como no ay quepis, esto esta muy tranquilo y no ay la menor novedad.

Os se ha principiado la vista de mi pleito con la lectura de parte del ajustado, mañana se concluirá, y principiara mi Abogado, y el Jueves probablen.^{te} se dara fin; conque ya me tiene vna en Capilla, esperando la sentencia de los tres del supremo.

Celebrare q.^{ue} D. Gabriel, que tendra esta p.^r suya, este bueno; dele uno, asi como a D.ⁿ Benito, D.ⁿ Prudenio, D.ⁿ Tomas, D.ⁿ Julian y demas amigos